

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Admisión/exclusión de licitadores, apertura archivo electrónico sobre 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, múltiples criterios de adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

- Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General).

- Vocales:

D^a Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).

D. Guillermo González Fernández (Viceinterventor del Ayuntamiento de Sevilla).

-Secretaria:

D^a Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

-Asistentes: D^a Yerma Acosta Rodríguez, Jefa de la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Participación Ciudadana

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Número	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	0000006375252	15 de marzo de 2021
Fecha y lugar de celebración:		
Sevilla a 30/03/2021		
Hora: 09:30 horas		
Lugar: Sala Fieles Ejecutores, Plaza Nueva,nº1		
Acto privado		

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente a la lectura del informe emitido por el Servicio de Participación Ciudadana en el que se relacionan

Código Seguro De Verificación	7WeJ7pWUgT+YSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/03/2021 13:51:02
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/03/2021 13:50:07
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7WeJ7pWUgT+YSBA6cP/wqw==		



el número de ofertas electrónicas presentadas y la calificación de los licitadores tras la descarga de la documentación obrante en el sobre-archivo electrónico número 1.

A la vista del mencionado informe y tras su cotejo con la documentación electrónica que obra en Plataforma de Contratación del Sector Público se relacionan las empresas que han participado en la licitación:

	LICITADOR
1	CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2	MERSANT VIGILANCIA S.L.

Al haber presentado ambos licitadores la documentación administrativa del sobre-archivo electrónico 1 de conformidad con lo exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la contratación la Mesa de Contratación

RESUELVE

-Admitir a la licitación a los licitadores que a continuación se indican:

	LICITADOR
1	CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2	MERSANT VIGILANCIA S.L.

Acto seguido, la Mesa procede a la apertura de los sobres-archivos electrónicos número 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática.3 criterios), con el siguiente resultado:

LICITADOR	CRITERIO 1 Oferta económica (Porcentaje de baja)	CRITERIO 2 Formación del personal adscrito al contrato	CRITERIO 3 Limitación de emisión de gases
CLECE SEGURIDAD S.A.U	1,50%	Seis cursos de 10 horas cada uno	3 vehículos Híbrido Gasolina-Eléctrico enchufable
MERSANT VIGILANCIA S.L.	4,79%	Seis cursos de 10 horas cada uno	3 vehículos Híbrido Gasolina-Eléctrico enchufable

Código Seguro De Verificación	7WeJ7pWUgT+YSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/03/2021 13:51:02	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/03/2021 13:50:07	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7WeJ7pWUgT+YSBA6cP/wqw==			

Comprobado que ninguno de los licitadores incurre en valores anormales de acuerdo con los parámetros señalados en el Anexo I del PCAP, de conformidad con lo señalado en el art. 150 de la LCSP:

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- Clasificar por orden decreciente y a los efectos previstos en el art. 150.1 de la LCSP las proposiciones presentadas atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I de los PCAP:

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
MERSANT VIGILANCIA S.L.	13,28	36	15	64,28
CLECE SEGURIDAD S.A.U	4,16	36	15	55,16

- Requerir al licitador clasificado en primer lugar para que, dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación señalada en el PCAP y Anexo I.

- Una vez presentada la documentación en términos de aceptación, deberá adjudicarse el contrato en los términos establecidos en el art. 150.3 de la LCSP al licitador clasificado en primer lugar conforme a lo acordado en el apartado primero.

- En caso de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo legalmente establecido, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al siguiente licitador conforme al art. 150.2 de la LCSP.

Finalizado el acto, se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	7WeJ7pWUgT+YSBA6cP/wqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/03/2021 13:51:02	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/03/2021 13:50:07	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7WeJ7pWUgT+YSBA6cP/wqw==			